

Sub Gerencia General Operación, 23 de marzo de 2018.

S.G.G.O. Nro. 049/18

VISTO: la Licitación Abreviada Nro. J7A67600, cuyo objeto es la contratación de servicios de mejora y mantenimiento de telefonía fija a través de realización de medidas eléctricas y neumáticas y reparación de fallas en cables multipares de telefonía, con opción por parte de Antel de contratar hasta un 100% más.

RESULTANDO: I) que la mencionada licitación se autorizó por Resol. S.G.G.O. Nro. 148/17 de fecha 15.12.17;

II) que realizado el acto de apertura de ofertas se recibieron propuestas de las empresas TELMANT S.R.L., RÍO GOLF S.A., GOFINAL S.A. y DELTAZUL S.A., las cuales fueron remitidas a la Comisión Asesora de Adjudicaciones para su correspondiente evaluación y dictamen;

III) que todas las ofertas recibidas son técnica y formalmente adjudicables, siendo la más conveniente desde el punto de vista económico la presentada por la empresa GOFINAL S.A..

CONSIDERANDO: I) que la contratación es necesaria para no comprometer el normal funcionamiento del servicio de telefonía fija de Antel;

II) que los precios cotizados se consideran razonables;

III) que se verificó el cumplimiento al Art. 13 de la Ley Nro. 17.904 de fecha 07.10.05.

ATENTO: a lo dispuesto en la Resol. Nro. 813/15 de fecha 28.05.15 y a lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones con fecha 19 de marzo de 2018,

EL SUB-GERENTE GENERAL OPERACIÓN DE ANTEL EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS RESUELVE:

Texto de Resolución Compra: J7A67600

-- 1ro.) Aprobar la presente adjudicación, sujeta a la-----
intervención preventiva de legalidad del Cr. Delegado del---
Tribunal de Cuentas, de acuerdo al siguiente detalle:

A GOFINAL S.A., según su oferta presentada con fecha-----
18.01.18.

DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL
Servicio de mejora y mantenimiento de telefonía fija a través de realización de medidas eléctricas y neumáticas y reparación de fallas en cables multipares de telefonía.	\$ 1.461.305,00
Leyes Sociales	\$ 255.980,25
I.V.A. 22%	\$ 321.487,10
MONTO TOTAL MAXIMO A ADJUDICAR IMP. INC.	\$ 2.038.772,35

--2do.) Regirá lo establecido en el Pliego de Condiciones---
Nro. J7A67600.-

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.-

Expte. J7A67600.-